



Resolución Ministerial

N° 078-2018-PCM

Lima, - 2 ABR. 2018

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 024-2018-PCM, se designa a la señora Mariela Patricia Bejar Castañeda, en el cargo de Secretaria de Comunicación Social de la Presidencia del Consejo de Ministros;

Que, la citada funcionaria ha formulado renuncia al cargo señalado en el considerando precedente, la que resulta pertinente aceptar;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158 - Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594 - Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y, el Reglamento de Organización y Funciones de la Presidencia del Consejo de Ministros aprobado mediante el Decreto Supremo N° 022-2017-PCM;

SE RESUELVE:

Artículo único.- Aceptar la renuncia formulada por la señora Mariela Patricia Bejar Castañeda al cargo de de Secretaria de Comunicación Social de la Presidencia del Consejo de Ministros, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

MERCEDES ROSALBA ARAOZ FERNÁNDEZ
Presidenta del Consejo de Ministros

